



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00112147

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 027514-2018/DSD - INDECOPI de fecha 12 de diciembre de 2018, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas de Servicio, el siguiente signo:

Signo : DADA

Distingue : Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal

Clase : 43 de la Clasificación Internacional.

Solicitud : 0771220-2018

Titular : DASSO ARANA GUILLERMO IGNACIO RICARDO

País : Perú

Vigencia : 12 de diciembre de 2028

Tomo : 0561

Folio : 161

RAY MELONI GARCIA
Director
Dirección de Signos Distintivos
INDECOPI